



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 17 de diciembre de 2018

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

Mora

Prof. D. Javier Fernández Ruiz.

VICEDECANOS

Prof. D. Juan Francisco del Cañizo
López

Prof. D. José Luis Carreras Delgado

Prof. D. Ángel Cogolludo Torralba

Prof^a D^a. María de la Luz Cuadrado
Pérez

Prof. D. Manel Giner Nogueras

Prof. D. Jesús Millán Núñez-Cortés

Prof^a. D^a. Elena Vara Ameigeiras.

Prof^a. D^a. Victoria Villena Garrido.

GERENTE DE LA FACULTAD

D^a. María Elvira Gutiérrez Vierna de
Molina

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Prof^a. D^a. M^a Luisa Blanco Caneda

Prof^a. D^a. María Dolores Blanco Gaitán

Prof^a. D^a. María Elisa Calle Purón

Prof^a. D^a. Margarita del Río Chevalier

Prof^a. D^a. María Pilar Fernández Mateos

Prof^a. D^a. Cruz García Martín

Prof. D. Jorge García Seoane

Prof. D. Miguel Ángel Herráiz Martínez

Prof^a. D^a. Eva de Lago Femia

Prof. D. Jesús López-Herce Cid.

Prof^a. D^a. Anabel Martín Velasco

Prof. D. Eduardo Martínez Naves

Prof^a. D^a. Paloma Ortega Molina

Prof^a. D^a. Adela Pelayo Alarcón

Prof. D. José Manuel Ramírez
Sebastián

Prof^a. D^a. Mabel Ramos Sánchez

Prof. D. Juan Miguel Ruiz Albusac

Prof. D. Agustín Turrero Nogués

Prof^a. D^a. María Ángeles Vicente López

Prof. D. José Antonio Zueco Alegre

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof^a. D^a. María Isabel Colado Megía

DELEGADOS DEL DECANO

Prof. D. Francisco Miguel Tobal

Prof. D. Alberto Fernández Lucas

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof^a. D^a. M^a José Anadón Baselga.

Prof. D. Luis Arráez Aybar

Prof. D. Luis Collado Yurrita

Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo

Prof. D. David Martínez Hernández

Prof^a. D^a. Asunción López-Calderón
Barreda

Prof. D. Alberto Triviño Casado

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

Prof^a. D^a. María del Carmen Martínez

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. D. Juan Arrazola García

GERENTES DE LOS HOSPITALES

Dr. José Soto Bonel

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

D^a. Blanca Bonacasa Varea
D. José Alfonso Fernández Rodríguez

ESTUDIANTES

D. Alberto Alonso González
D^a Carmen Corrales Fernández
D. Bryan Hyacinthe Agi
D. Jorge Izquierdo González
D. Cesar Ignacio Montero Borja

D. Antonio Pujol de Castro
D. Sergio Valdés López-Linares
D^a. Elena Valdivieso Suárez

INVITADOS

Prof^a. D^a. Elisa Molanes
Prof. D. Sergio Damián Paredes Royano
Prof^a. D^a. Teresa Vázquez Osorio.
D^a. Áurea Fernández Villar
D^a. Laura López Moreno

En la Sala de Juntas “Ángel Nogales Espert” de la Facultad de Medicina, siendo las 12:40 horas del día 17 de diciembre de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 7-11-2018.
2. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.
3. Informe del representante de la Delegación de Alumnos.
4. Informe, si procede, sobre la propuesta de asignación por el Centro de horas PDA2 – Gestión Facultades dentro del Plan de Dedicación Académica.
5. Aprobación, en su caso, de las modificaciones en el procedimiento de las Sesiones Básico Clínicas.
6. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud de modificación de la RPT de Personal de Administración y Servicios Laboral, consistente en el cambio de nivel retributivo de la plaza número L265-7 (C-3) a (D), con jornada de tarde.
7. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de nuevos contratos de Profesores Asociados de CC.SS., para el curso académico 2018-19 para los siguientes Departamentos:
 - 3 plazas de Profesor Asociado de CC.SS. para el Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología para Terapeutas Ocupacionales, 1 en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Clínico San Carlos, 1 en el Servicio de Psiquiatría del Niño y el Adolescente del Hospital Universitario Gregorio Marañón y 1 en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - 3 plazas de Profesor Asociado de CC.SS. para el Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia para Terapeutas Ocupacionales, 1 en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Clínico San Carlos, 1 en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Infanta Cristina y 1 en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Infanta Leonor.
8. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de convocatoria de 3 nuevos contratos de Profesores Asociados de CC.SS. para cubrir la docencia por jubilación de la Profesora Titular D^a M^a Luisa Vega González el 31-7-18 y 1 contrato de Prof. Asociado de Facultad, por renuncia del Prof. D. José Miguel Fernández Soto el 5-5-18.

9. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria, de 2 plazas de Profesor Titular de Universidad, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por cada Departamento, dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, que se detallan a continuación:
 - Dpto. de Salud Pública y Materno Infantil, por acreditación de la Profesora Contratada Doctora, D^a Lydia Feito Grande.
 - Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular, Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Medicina, por acreditación de la Profesora Contratada Doctora, D^a Eva de Lago Femia.
10. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 1 plaza de Catedrática de Universidad, sobre los miembros del tribunal juzgador y el perfil propuesto por el Departamento de Salud Pública y Materno Infantil por promoción interna de la Profesora Titular de Universidad, D^a Paloma Ortega Molina.
11. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 4 plazas de Catedrático de Universidad Vinculados, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por los Departamentos que se indican a continuación, por promoción interna de los Profesores Titulares de Universidad Vinculados que se detallan:
 - Dpto. de Salud Pública y Materno Infantil, promoción de D. Jesús Ruiz Contreras
 - Dpto. de Cirugía, promoción de D. Juan Francisco del Cañizo López
 - Dpto. de Medicina, promoción de D. Juan Ángel Jover Jover y D. Rafael Bañares Cañizares.
12. Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria, de 7 plazas nuevas de Profesor Titular de Universidad Vinculadas, sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por los Departamentos que se indican a continuación:
 - 1 plaza para el Dpto. de Cirugía, Servicio de Cirugía General, Hospital Universitario Gregorio Marañón.
 - 6 plazas para el Dpto. de Medicina:
 - 1 Servicio de Reumatología del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 Servicio de Geriátrica del Hospital Universitario Gregorio Marañón
 - 1 Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Gregorio Marañón
 - 1 Servicio de Nefrología del Hospital Clínico San Carlos
 - 1 Servicio de Cardiología del Hospital Clínico San Carlos
13. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Junta que han **excusado su asistencia**:

Prof. D. José Ramón Regueiro González-Barros

Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro

Prof^a. D^a. María Ángeles Moro Sánchez

D. Javier de Jorge García-Reyes

Prof. D. Luis Lapeña Gutiérrez

Prof. D. Miguel León Sanz

Prof^a. D^a Irene Bretón Lesmes

Prof. D. Carlos José Álvarez Martínez

Prof. D. Jesús Moreno Sierra

D^a. Carmen Martínez de Pancorbo González
D. Carlos Mingo Rodríguez
D^a. Carmen Pantoja Zarza
D. Asier Bombím Martín
D^a. María del Carmen Corrales Fernández

El Sr. Decano, explica, para conocimiento de la Junta, que asisten a la misma varias personas invitadas, con voz y sin voto:

- Prof^a. D^a. Elisa María Molanes López. Coordinadora de la Unidad Departamental de Bioestadística.
- Prof. D. Sergio Damián Paredes Royano. Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad.
- Prof^a. D^a. Teresa Vázquez Osorio. Directora del CDC y Coordinadora de las Sesiones Básico Clínicas.
- D^a. Áurea Fernández Villar. Jefa de Personal.
- D^a. Laura López Moreno. Jefa de Asuntos Económicos.

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece su presencia a todos los asistentes.

Informa que la Prof^a M^a Luisa Vega deja de ser miembro de la Junta de Facultad por haber solicitado la jubilación voluntaria. Formaba parte de la Junta en calidad de suplente del Prof. José Luis Carreras Delgado.

Igualmente, da la bienvenida a la Prof^a. M^a Luisa Blanco Caneda, suplente del Prof. Fernando Marco Martínez, nuevo Director del Departamento de Cirugía.

También da la bienvenida a la Junta a la Prof^a Irene Bretón Lesmes, suplente del Prof. Luis Puente Maestu, quien deja su representación por el sector Resto de PDI en la Junta por haber promocionado a Profesor Titular de Universidad.

A continuación, el Sr. Decano solicita el permiso de la Junta para realizar una modificación en el punto 8 del orden del día, en el que figura "...3 nuevos contratos de Profesores Asociados de CC.SS. para cubrir la docencia por jubilación de la Profesora Titular D^a M^a Luisa Vega González el 31-7-18..." Lo que debe figurar es: "...2 nuevos contratos..." El Sr. Decano explica que, según indicación de la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Carmen Fernández Chamizo, una plaza de Profesor Titular puede convertirse en 2 plazas de Profesor Asociado de CC.SS. y no 3, como en un principio el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia había propuesto.

La Junta aprueba por asentimiento dicho cambio en el punto 8.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 7-11-2018.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Prof^a María Isabel Colado Megía, quien indica que hay dos matizaciones en los puntos 3 y 4 del orden del día del acta de fecha, 7-11-2018.

El punto 3 corresponde a **INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS**. Por acuerdo entre el representante de alumnos, D. Alberto Alonso y la Prof^a. María del Carmen Martínez Mora este punto queda redactado como sigue:

D. Alberto Alonso González, manifiesta que no hay novedades destacables para informar a la Junta, salvo que algunos alumnos han solicitado la presentación de dos proyectos a los Premios de Educación Médica convocados por la Fundación Lilly-UCM en el apartado de “Mejor Práctica Docente a propuesta de los estudiantes de Medicina”. La delegación de estudiantes puede presentar una única propuesta por lo que sometieron a votación ambas propuestas, una sobre un proyecto docente llevado a cabo por la Prof^a. María del Carmen Martínez Mora de la Sección Departamental de Biología Celular y otra llevada a cabo por la Prof^a. María Cruz García Martín de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular. Finalmente se aprobó la propuesta del proyecto de la Prof^a. García Martín titulado: “El debate formal como herramienta de innovación docente para el desarrollo temprano de las habilidades de comunicación y el análisis crítico de los estudiantes de Medicina”

El punto 4 corresponde a **PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, DE 3 PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, SOBRE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES JUZGADORES Y LOS PERFILES PROPUESTOS POR CADA DEPARTAMENTO, DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2018, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN**. Interviene la Directora de la Sección Departamental de Biología Celular, Prof^a. María del Carmen Martínez Mora, quien solicita se cambie su intervención, quedando redactada como sigue:

Seguidamente, interviene la Directora de la Sección Departamental de Biología Celular, Prof^a. María del Carmen Martínez Mora, quien pone de manifiesto los excelentes currícula de los candidatos, D^a. María del Carmen Sanz Miguel y D. Alberto Fraile Ramos, y señala que el Departamento ha propuesto unos perfiles docente e investigador adecuados a las necesidades del mismo.

Finalizadas estas intervenciones, el Sr. Decano pregunta si hay alguna sugerencia más, no habiendo ninguna.

La Junta acuerda aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 7 de noviembre de 2018 quedando el texto corregido de acuerdo con las modificaciones aprobadas.

2.- INFORME DEL SR. DECANO Y DEL EQUIPO DECANAL.

El Sr. Decano felicita a los profesores que han promocionado a Profesores Titulares Vinculados y que han sido invitados a presentarse en esta sesión de Junta de Facultad. Asisten e intervienen los Profesores Luis Puente Maestu, Joaquín Martínez López y Alfonso Lagares Gómez-Abascal. Todos agradecen la oportunidad de presentarse a la Junta y se ponen a disposición de la misma.

El Sr. Decano nombra a los profesores que han agradecido la invitación, pero han excusado su asistencia: Prof. Manuel Sánchez Luna, Prof. Pedro Gil Gregorio y Prof. José Luis Díez Marín.

También han sido invitados los profesores que han promocionado a Catedráticos de Universidad, el Prof. Eduardo Martínez Naves, Dpto. de Inmunología, Oftalmología y

ORL, y el Prof. Ricardo Caballero Collado, Dpto. de Farmacología y Toxicología. Agradecen la invitación y se ponen a disposición de la Junta.

El Sr. Decano felicita a los profesores que han superado el concurso de acceso al Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad Vinculados: Prof. Alberto Tejedor Jorge, Prof. Miguel Martín Jiménez, Prof. Luis Carlos Jiménez Romero y Prof. José Luis Rodríguez Peralto, y a los profesores que han superado el concurso de acceso al Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad: Prof^a. Onintza Sagredo Ezkioga, Prof. Manuel Praga Terente y Prof^a. Natalia de las Heras Jiménez.

El Sr. Decano informa que, a solicitud del Decanato, el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid ha propuesto al Dr. Pablo Lázaro Ochaita como miembro externo de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente de esta Junta de Facultad. También informa que dicha comisión se reunió el 10 de diciembre.

Informa que en el BOUC del 19 de noviembre se ha aprobado la creación de la Comisión Permanente y las funciones que le ha delegado la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que el pasado 27 de noviembre se celebró un Consejo de Gobierno del que destaca 3 temas que son los que afectan a la Facultad de Medicina:

1. Se aprobó el Título de Máster Universitario en Optometría Clínica Hospitalaria.
2. Se aprobó la propuesta de modificación de la Memoria del Plan de Estudios del Máster Universitario en Iniciación a la investigación en Salud Mental (conjunto con la Universidad de Cantabria, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad de Cádiz) para su implantación en el curso 2018-19.
3. Se aprobó la solicitud de reasignación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL (por renuncia del Departamento) al Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia, para la Titulación de Logopedia. El Sr. Decano cede la palabra al director del Departamento Prof. Alberto Triviño Delgado, quien explica que la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado ofertó esa plaza sin que el Departamento la hubiera solicitado. Era para el área de conocimiento de ORL y su coordinador dijo que no tenían un candidato para la misma, añadiendo que, además, si salía esta plaza habría que eliminar las plazas de Prof. Asociado que tenían en ese momento.

El Sr. Decano comunica a la Junta que el próximo miércoles, 19 de diciembre, habrá una “copa de Navidad” a la que están invitados todo el personal adscrito a la Facultad de Medicina.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Estudiantes, Gerente de la Facultad y a la Secretaria Académica.

La Prof^a. Elena Vara Ameigeiras, Vicedecana de Estudiantes, informa a la Junta del número de plazas ofertadas y número de alumnos matriculados en los Grados de Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

De acuerdo con la caída en la matriculación de los años anteriores, en el Grado en Medicina se ofertaron 525 plazas con una matriculación final de 295 alumnos (43,81% caída vs 45,24% en el curso 2017-18). Dada la preocupación manifestada por la delegación de alumnos respecto al número de admisiones y la posible saturación de los Hospitales, se aclara que el número de alumnos matriculados es menor que el de cursos anteriores (un 20% menos que en el curso 2017/18 y entre un 3-5% comparado con otros cursos anteriores).

En el Grado en Nutrición Humana y Dietética se ofertaron 126 plazas, con una matrícula final de 75 alumnos de nuevo ingreso, y en el caso de Terapia Ocupacional la oferta fue de 132 plazas con una matrícula final de 80 alumnos. En ambos Grados, tanto la caída en la matriculación como el número de alumnos admitidos, fue similar al de cursos anteriores

En todos los Grados, cuando se habla de número de alumnos matriculados se refiere al número de alumnos de nuevo ingreso. El número total de alumnos en una asignatura específica es variable ya que depende del número de repetidores. Se tiene información detallada de todas las asignaturas y/o grupos, por lo que si algún miembro de la Junta tiene interés en obtener una información más detallada, puede solicitarla.

Respecto al número de alumnos admitidos por traslado inicialmente han sido los siguientes:

MEDICINA:

Total 32 alumnos, tres de ellos pertenecientes al cupo de deportistas de élite. La distribución por cursos fue la siguiente:

- Segundo: 12 alumnos
- Tercero: 16 de los cuales se matricularon 14
- Cuarto: 7 de los cuales se matricularon 6
- No se admitieron traslados a quinto o sexto.

NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA:

Total 2 alumnos, uno de ellos pertenecientes al cupo de deportistas de élite

Se ha enviado al Rectorado la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado: 4 de Medicina, 1 de Nutrición Humana y Dietética y 1 de Terapia Ocupacional.

Dña. María Elvira Gutiérrez Vierna de Molina, Gerente de la Facultad, informa a la Junta sobre la necesidad de proceder al cierre del Anfiteatro Ramón y Cajal con el fin de adaptar este espacio a la normativa aplicable a los locales de pública concurrencia. El contrato de la obra, recientemente adjudicado, para la realización de una nueva instalación de la instalación eléctrica, una nueva instalación contra incendios y la adaptación a accesibilidad, tiene un presupuesto de 552.107,12 € y un plazo de ejecución de seis meses, estando previsto que los trabajos comiencen a finales de enero o principios de febrero, tras los trámites de formalización del contrato y replanteo del proyecto.

Planteado el problema de no contar con este espacio para los actos de graduación del curso 2018-2019, informa asimismo de que se cuenta con la disposición de espacios alternativos, entre otros el Paraninfo de la Universidad, cuestión que, según aclara la Vicedecana de Estudiantes, se está sometiendo a la votación de los estudiantes de los diferentes hospitales.

La Prof^a. María Isabel Colado Megía, Secretaria Académica informa de lo siguiente:

- Se ha publicado una convocatoria para la financiación suplementaria de necesidades especiales de los departamentos universitarios de la UCM, curso 2018-19. Incluye varios conceptos financiados y sus cuantías y el plazo de solicitud finaliza el 17 de enero.
- En el Consejo de Gobierno del 27 de noviembre, la Vicerrectora de Estudios, Prof^a Herreros de Tejada, presentó el Calendario de Planificación Docente para el curso 2019-20. Se aprobó también el Calendario de Organización docente oficial para el curso 2019-20 que presentó el VR de Estudiantes, Prof. Contreras, Ambos calendarios se enviarán a los directores de Departamento para su difusión, así como a todos los miembros de esta Junta.

La Planificación Docente la hace el Centro a través de la aplicación GEA y este año la apertura de la aplicación será el 14 de enero. Del 14 al 24 tendremos que revisar la situación de las asignaturas y comunicar a la Sección de Planificación Docente las posibles modificaciones en el estado y oferta de las asignaturas de cada Plan de Estudios.

El 12 de febrero habrá una comisión de Estudios donde se aprobarán los cambios de denominación y la inclusión de asignaturas optativas, transversales, idiomas...

El 27 de febrero habrá una comisión de Estudios Extraordinaria donde cada Centro hará una presentación de su Planificación Docente.

La aplicación GEA para los dptos. se abrirá el 4 de marzo hasta 15 días antes de la apertura de la matrícula.

- La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Prof^a. Carmen Fernández Chamizo, ha enviado a Centros y Departamentos una propuesta de PDA que será debatida en Comisión Académica y Mesa Sindical a partir del 14 de enero.

3.- INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS.

Toma la palabra el Sr. Alberto Alonso González y expone lo siguiente:

-En relación al Programa Docencia hay muchos problemas en especial en los cursos superiores.

-Solicita que los profesores hagan un mayor uso del campus virtual pues es una herramienta muy útil e importante para los alumnos.

-Pide que la convocatoria de los exámenes esté siempre con, al menos, 48 horas de antelación expuesta en el campus virtual y/o tablón de anuncios.

-Recuerda que hay muchos alumnos que tienen problemas porque las actas no se cierran y entregan en las fechas indicadas.

-Invita a organizar Jornadas y Charlas para la Feria de la Salud.

Interviene el Sr. César Ignacio Montero Borja para informar que hay muchas quejas por parte de aquellos alumnos que han realizado estancias prácticas este verano y aún no han recibido el reconocimiento de los créditos correspondientes. Reitera la importancia y necesidad de que los profesores utilicen el campus virtual. Sugiere que, en relación al cierre temporal del Auditorio Ramón y Cajal, se elabore un documento informativo para toda la comunidad universitaria.

La Vicedecana de Ordenación Académica explica que los reconocimientos de créditos por las rotaciones clínicas extracurriculares realizadas por alumnos durante el verano los está acabando de gestionar el anterior Vicedecano de Ordenación Académica, el Prof. García Seoane, a quien le expresa su agradecimiento. También informa de que la

Prof. Lucila Finkel -Delegada del Rector para Prácticas Externas- ha comunicado que no se podrán reconocer créditos por este tipo de prácticas a partir de este curso, dado que las titulaciones de la Facultad de Medicina tienen un número elevado de créditos de prácticas externas. Sí se podrán anotar en el Suplemento Europeo al Título, para lo cual los alumnos deberán presentar la documentación en la Oficina de Prácticas y Empleo del Edificio de Estudiantes. El Prof. García Seoane confirma que él se encargará de completar las gestiones del reconocimiento de créditos por rotaciones de verano de los alumnos que lo habían solicitado. Además, señala que sería conveniente mantener este tipo de reconocimientos, puesto que las prácticas clínicas curriculares realizadas en centros vinculados no deberían tener la misma consideración que otro tipo de prácticas externas. Los representantes de los alumnos comentan que la Prof. Lucila Finkel ya les había informado de esta cuestión, y sugieren que se vuelva a plantear la posibilidad de este tipo de reconocimiento.

En relación a la polémica del cierre del Anfiteatro Ramón y Cajal, interviene la Vicedecana de Estudiantes diciendo que considera reunirse con todos los alumnos de 6º curso para decidir dónde se puede celebrar la graduación.

Por último, el Sr. Alberto Alfonso González, agradece al Prof. García Seoane que se haya gestionado la obtención de créditos de Libre Configuración por la realización de prácticas externas.

4.- INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN POR EL CENTRO DE HORAS PDA2 – GESTIÓN FACULTADES DENTRO DEL PLAN DE DEDICACIÓN ACADÉMICA

La Secretaria Académica explica que el Plan individual de Dedicación Académica, de un profesor, PDA, tiene 3 componentes:

- PDA1: se valora la actividad docente básica que es la dedicación docente habitual
- PDA2: se valoran las actividades de gobierno (cargos académicos), dirección de proyectos de investigación cuya financiación supere 300.000 euros, representación sindical....
- PDA3: se valoran otras actividades docentes, investigadoras y de gestión en las que tienen prioridad las relativas a los sexenios que fija el RD 14/2012.

En lo que respecta al capítulo de PDA2 de los profesores, las Juntas de Facultad pueden proponer la asignación de horas PDA2 por trabajos de gestión especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente e investigadora del centro:

1. 150h en las Facultades con capacidad docente inferior a 48.000h equivalente a 200 profesores a tiempo completo.
2. 210h en las Facultades con capacidad docente superior a 48.000h o más de 200 profesores a tiempo completo.

No se pueden asignar a una misma persona más de 60h en un curso.

En nuestra Facultad, según los datos proporcionados por el Servicio de Personal contamos con 229 profesores a tiempo completo, incluyendo PCD y PAD. Por tanto, disponemos de 210h para asignar entre profesores que estén desempeñando trabajos de gestión en beneficio de la docencia e investigación:

La propuesta de asignación que traemos a esta Junta de Facultad es la siguiente:

- ✓ 50 h por Delegado del Decano para el Grado en Nutrición Humana y Dietética: Francisco Miguel Tobal
- ✓ 50 h por Delegado del Decano para el Grado en Terapia Ocupacional: Alberto Fernández Lucas
- ✓ 30 h por Coordinador de la Oficina para la Inclusión de Personas con Discapacidad: Sergio Paredes Royano
- ✓ 30 h por Coordinadora de las Sesiones Básico-Clínicas: Teresa Vázquez Osorio
- ✓ 20 h por Responsable de las Aulas de Informática: Ricardo Bajo Bretón
- ✓ 10 h para cada una de las Coordinadoras de Mentorías:
 - Grado en Medicina: Pilar Fernández Mateos
 - Nutrición Humana y Dietética: Olivia Hurtado Moreno
 - Terapia Ocupacional: Mabel Ramos Sánchez

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta indicada.

5.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE LAS SESIONES BÁSICO CLÍNICAS.

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a Teresa Vázquez Osorio, Directora de las Sesiones Básico Clínicas.

La Prof^a. Teresa Vázquez Osorio expone a la Junta que estas sesiones (SBC) se han diseñado en el contexto del Grado en Medicina y suponen un modo de alcanzar las competencias transversales. Se pretende que el estudiante realice, a lo largo de su formación, dos ponencias y una asistencia en este tipo de actividad. Para que los estudiantes ponentes puedan contabilizar también una asistencia en la SBC en la que presentan un caso clínico, deberán permanecer en el aula durante toda la jornada.

Las SBC constituyen una actividad docente que forma parte de la evaluación de la asignatura “Práctica Clínica III” de 6º curso del Grado en Medicina, y su superación con la calificación de APTO constituye un requisito imprescindible para ser evaluados en esta asignatura

Las actividades de investigación y presentación de trabajos en Congresos o Jornadas de Investigación podrán ser sometidas a evaluación por la Comisión y ser consideradas como equivalentes de las presentaciones en SBC.

Los estudiantes, conocedores ya de sus obligaciones a lo largo del Grado, podrán gestionar mejor su *curriculum* decidiendo en qué curso y en qué tipo de actividad quieren participar como ponentes, y en cuál sólo como asistentes, aunque se recomienda su realización entre 1º y 5º curso.

Las fechas importantes son:

La solicitud de Casos Clínicos por parte de los estudiantes: noviembre de 2018.

Asignación definitiva de Estudiantes/Casos Clínicos/Tutores: diciembre de 2018.

Presentación y Defensa de las SBC: 5 de abril de 2019.

Asistencia: Los estudiantes pueden asistir libremente a la presentación de las sesiones, aunque deberán comunicar su intención de asistir con antelación. En todas las sesiones se realizará un control de asistencia que conllevará la expedición de un certificado de asistencia, que el alumno conservará hasta el momento en que deba justificar el requisito.

Participación: A principio de cada curso se publicará la relación de casos clínicos y tutores. El estudiante se inscribirá en el caso clínico a través del Campus Virtual. Cada caso clínico contará con la tutorización de, al menos, dos profesores (uno de Básicas y

otro de Clínicas) y será presentado por un grupo de seis estudiantes, como máximo, que preferentemente incluirá estudiantes de diferentes cursos.

Lugar de celebración: Facultad de Medicina y Hospitales.

Evaluación: Los estudiantes serán calificados con APTO o NO APTO en cada una de las ponencias. Deben obtener APTO en las dos ocasiones, y haber asistido además en una tercera ocasión, para superar el requisito y ser evaluados de Práctica Clínica III.

Control de realización de las SBC: El alumno será el único responsable de conocer el número de SBC en las que ha participado y/o a las que ha asistido. Deberá conservar sus certificados de presentación y asistencia, con los que justificará el cumplimiento del requisito.

Interviene el representante de los Alumnos y pregunta: ¿Qué ocurre si no se obtiene la calificación de Apto? La Prof^a. Vázquez Osorio contesta que es de suponer que el alumno que no obtenga el Apto deberá repetir la experiencia. Continúa diciendo que la nota se notificará de forma inmediata y estarán dos profesores para evaluar cada ponencia.

Pregunta, el representante de los Alumnos, si se pueden convalidar dos Sesiones Básico Clínicas por ponencia en congresos. La Prof^a. Vázquez Osorio contesta que la asistencia a congresos nacionales e internacionales no siempre es viable para todos los alumnos, y la participación que estos tengan en comunicaciones y/o poster no está asegurado que sea tan completa como en las Sesiones Básico Clínicas. Además, si se hiciera así sería la desaparición de las SBC, no obstante, la Prof^a Vázquez Osorio lo expondrá en la Comisión de las Sesiones Básico Clínicas.

La Junta acuerda, por asentimiento, aprobar las modificaciones en el procedimiento de las Sesiones Básico Clínicas.

6.- PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RPT DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE NIVEL RETRIBUTIVO DE LA PLAZA NÚMERO L265-7 (C-3) A (D), CON JORNADA DE TARDE.

La Sra. Gerente informa sobre las modificaciones de la plaza de PAS.

El Sr. Decano cede la palabra al Director del Departamento de Anatomía y Embriología, Prof. Luis Arráez Aybar, quien manifiesta que el Departamento se congratula de que esta modificación favorezca la situación laboral del trabajador. Le hubiera gustado que la persona afectada hubiera contado con el Departamento sobre el horario de trabajo. Agradece a la Sra. Gerente que tuviera la deferencia de informar al Departamento. La Sra. Gerente informa que lo ha gestionado la Gerencial General con el Comité de Empresa.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud expresada.

7.- PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE NUEVOS CONTRATOS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CC.SS., PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018-19 PARA LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

- 3 plazas de Profesor Asociado de CC.SS. para el Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología para Terapeutas Ocupacionales, 1 en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Clínico San Carlos, 1 en el Servicio de Psiquiatría del

Niño y el Adolescente del Hospital Universitario Gregorio Marañón y 1 en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Infanta Leonor.

- 3 plazas de Profesor Asociado de CC.SS. para el Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia para Terapeutas Ocupacionales, 1 en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Clínico San Carlos, 1 en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Infanta Cristina y 1 en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Infanta Leonor.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Prof^a. María Luz Cuadrado Pérez, quien informa de que, en la reunión mantenida el pasado 15 de noviembre con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, uno de los puntos tratados fue la necesidad de crear plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud para Terapeutas Ocupacionales para impartir docencia en las asignaturas de Terapia Ocupacional en Discapacidad Física y Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental. A la Vicerrectora se le transmitió que se trata de asignaturas con un número elevado de créditos, y que tienen el carácter de prácticas clínicas. También se le comunicó que actualmente sólo hay en la Facultad tres Profesores Asociados de Ciencias de la Salud impartiendo docencia en estas asignaturas: dos en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Gregorio Marañón y en el Hospital de Guadarrama para la asignatura de Terapia Ocupacional en Discapacidad Física, y una en el Servicio de Psiquiatría de Adultos del Hospital Gregorio Marañón para la asignatura de Terapia Ocupacional en Enfermedad Mental. La Vicerrectora ha entendido la necesidad y ha permitido que se convoquen seis plazas de nueva dotación (tres con cada uno de los dos perfiles) antes de que termine el curso. Estas son las plazas que han solicitado los Departamentos responsables, y se convocarán en servicios de hospitales vinculados que actualmente están recibiendo alumnos sin disponer de Profesores Asociados.

El Sr. Decano interviene para expresar su agradecimiento a la Sra. Vicerrectora por su predisposición y sensibilidad para abordar esta necesidad docente y a la Prof^a. María Luz Cuadrado Pérez por la gestión que ha realizado.

El Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo, agradece expresamente al equipo decanal la gestión de las 3 plazas para el Departamento que dirige.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud arriba expuesta.

8.- PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA DE CONVOCATORIA DE 3 NUEVOS CONTRATOS DE PROFESORES ASOCIADOS DE CC.SS. PARA CUBRIR LA DOCENCIA POR JUBILACIÓN DE LA PROFESORA TITULAR D^a M^a LUISA VEGA GONZÁLEZ EL 31-7-18 Y 1 CONTRATO DE PROF. ASOCIADO DE FACULTAD, POR RENUNCIA DEL PROF. D. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ SOTO EL 5-5-18.

El Sr. Decano da la palabra al Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo que explica que el motivo por el que renunció el Prof. D. José Miguel Fernández Soto fue por estar afecto de incompatibilidad, de ahí la necesidad de solicitar la convocatoria de la plaza.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

9.- PROPUESTA DE INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, DE 2 PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, SOBRE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES JUZGADORES Y LOS PERFILES PROPUESTOS POR CADA DEPARTAMENTO, DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2018, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- Dpto. de Salud Pública y Materno Infantil, por acreditación de la Profesora Contratada Doctora, D^a Lydia Feito Grande.
- Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular, Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Medicina, por acreditación de la Profesora Contratada Doctora, D^a Eva de Lago Femia

El Sr. Decano cede la palabra a los Directores de los Departamentos solicitantes quienes se congratulan de la posibilidad de promoción de estos profesores.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de los Departamentos de Salud Pública y Materno Infantil y de Bioquímica y Biología Celular.

10.- PROPUESTA DE INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, DE 1 PLAZA DE CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD, SOBRE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL JUZGADOR Y EL PERFIL PROPUESTO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA Y MATERNO INFANTIL POR PROMOCIÓN INTERNA DE LA PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD, D^a PALOMA ORTEGA MOLINA.

El Sr. Decano da la palabra al Prof. David Martínez Hernández, quien también agradece la posibilidad de promoción de esta profesora.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud del Dpto. de Salud Pública y Materno Infantil.

11.- PROPUESTA DE INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, DE 4 PLAZAS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD VINCULADOS, SOBRE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES JUZGADORES Y LOS PERFILES PROPUESTOS POR LOS DEPARTAMENTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA DE LOS PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD VINCULADOS QUE SE DETALLAN:

- Dpto. de Salud Pública y Materno Infantil, promoción de D. Jesús Ruiz Contreras
- Dpto. de Cirugía, promoción de D. Juan Francisco del Cañizo López
- Dpto. de Medicina, promoción de D. Juan Ángel Jover Jover y D. Rafael Bañares Cañizares.

Tienen la palabra los Directores de los Departamentos solicitantes quienes se congratulan de la posibilidad de promoción de estos profesores.

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de los departamentos de Salud Pública y Materno Infantil, Cirugía y Medicina.

12.- PROPUESTA DE INFORME, SI PROCEDE, SOBRE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, DE 7 PLAZAS NUEVAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADAS, SOBRE LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES JUZGADORES Y LOS PERFILES PROPUESTOS POR LOS DEPARTAMENTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

- 1 plaza para el Dpto. de Cirugía, Servicio de Cirugía General, Hospital Universitario Gregorio Marañón
- 6 plazas para el Dpto. de Medicina:
 - 1 Servicio de Reumatología del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario 12 de Octubre
 - 1 Servicio de Geriátría del Hospital Universitario Gregorio Marañón
 - 1 Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Gregorio Marañón
 - 1 Servicio de Nefrología del Hospital Clínico San Carlos
 - 1 Servicio de Cardiología del Hospital Clínico San Carlos

La Junta acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de estas 7 plazas de nueva creación de Profesor Titular de Universidad Vinculadas.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Prof. David Martínez solicita al Sr. Decano que, tramite estas convocatorias de concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios a través de la Comisión Permanente con el fin de agilizar el proceso.

El Prof. Alberto Fernández informa que hay un alumno en 1º que, temporalmente, utiliza silla de ruedas y no todas las aulas están adecuadas para alumnos con movilidad reducida.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las catorce horas y veinte minutos del día 17 de diciembre.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Mª Isabel Colado Megía